



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 MAR 2019

RES. DECECO N° 145-19

Expte. N° 6007/19

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 045/19, por medio del cual se designa, entre otros, a la Lic. ANA LAURA ROY, D.N.I. N° 38.740.253, en el cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Economía, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, desde el 28 de Enero de 2019 o desde la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y hasta el 31 de Marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 11 de Marzo de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. ANA LAURA ROY D.N.I. N° 38.740.253, en el cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Economía, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, y hasta el 31 de Marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Docente Coordinador del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU 2019), a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA